

Desaparecer al INAI es un retroceso para México y sus derechos humanos

- El INAI hace un llamado urgente a los legisladores y a la sociedad a dialogar y reconsiderar esta propuesta que amenaza la calidad de la vida pública y la confianza ciudadana en las instituciones.
- Proponemos trabajar juntos en la modernización y fortalecimiento del INAI y del Sistema Nacional de Transparencia y de los mecanismos que garantizan el acceso a la información y la protección de datos personales.

La iniciativa de reforma constitucional que busca eliminar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es un golpe a la transparencia y un retroceso que afectará gravemente el ejercicio pleno de los derechos humanos en México. El INAI hace un llamado urgente a los legisladores y a la sociedad a dialogar y reconsiderar esta propuesta que amenaza la calidad de la vida pública y la confianza ciudadana en las instituciones.

Eliminar al INAI no es sólo un tema técnico o administrativo; es una cuestión que impacta directamente a cada ciudadano. El derecho a saber cómo se manejan los recursos públicos, a exigir rendición de cuentas y a proteger nuestra privacidad son conquistas que hemos logrado como sociedad. Desaparecer este órgano sería quitarle a la ciudadanía una herramienta fundamental para controlar y fiscalizar el poder.

La autonomía e independencia del INAI han sido clave para asegurar que las decisiones sobre acceso a la información y protección de datos sean tomadas sin interferencias políticas o ideológicas. Esto ha permitido que se realice un trabajo riguroso y justo en favor de los derechos de las y los mexicanos.

La propuesta de reasignar las funciones del INAI a otras entidades gubernamentales pone en riesgo la imparcialidad y aumenta la posibilidad de que los derechos humanos queden desprotegidos al ser juzgados por quienes también ejercen el poder.

El INAI es una piedra angular en la construcción de una democracia sólida y transparente. Su desaparición implicaría un incumplimiento de las obligaciones del Estado en la promoción y protección de los derechos humanos. La independencia y especialización del INAI han garantizado que cualquier violación a estos derechos pueda ser expuesta y rectificada, contribuyendo a un México más justo y equitativo.

Llamado al Diálogo Abierto

El INAI reitera su disposición para entablar un diálogo constructivo con todos los actores involucrados, incluyendo las y los legisladores y la sociedad. Es fundamental que se abra un proceso de parlamento abierto en el que todas y todos puedan escuchar y discutir sobre la importancia de preservar organismos autónomos que, como el INAI, fortalecen nuestra democracia y protegen nuestros derechos.

En lugar de su eliminación, proponemos trabajar juntos en la modernización y fortalecimiento del INAI y del Sistema Nacional de Transparencia y de los mecanismos que garantizan el acceso a la información y la protección de datos personales. Sólo así podremos asegurar que México siga avanzando hacia una sociedad más transparente, justa y democrática.